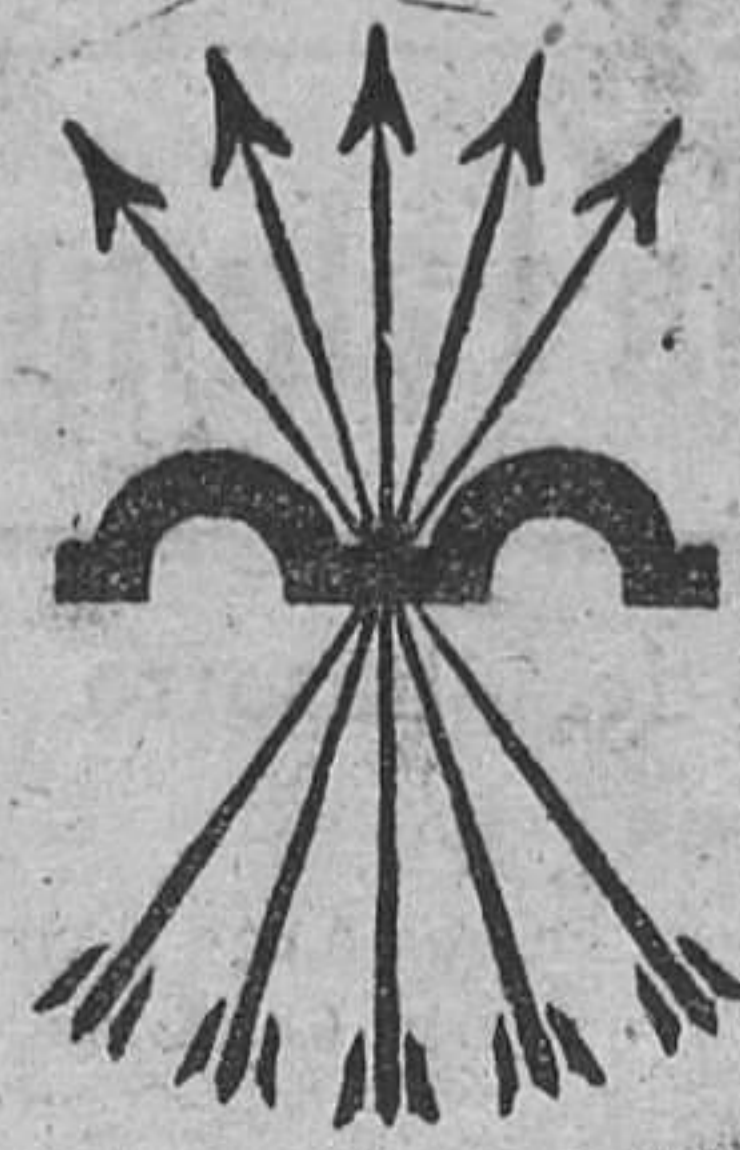


POR LA PATRIA,
EL PAN
Y LA JUSTICIA
¡Arriba Español!

Imperio



ZAMORA

Domingo 22 de Enero
de 1939

Tercer Año Triunfal

Año IV :: Número 674

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

A BARCELONA: 35 Kilómetros

¡POR UNA
CATALUÑA
ESPAÑOLA!

Nuestras fuerzas han conquistado IGUALADA, VILAFRANCA DEL PANADES, VILLANUEVA Y GELTRU y gran número de pueblos importantes

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Avance del Parte de Operaciones correspondiente al día 21 de enero de 1939

Ha continuado el avance de nuestras tropas en Cataluña, venciendo todas las resistencias que el enemigo intentó oponer a la progresión de nuestro ejército.

El avance medio, logrado en el día de hoy, rebasa ya los 9 kilómetros.

A media tarde se había ocupado la importante ciudad de Villafranca del Panadés, capital de la región del mismo nombre e importante nudo de comunicaciones.

Se ha rebasado ampliamente por el Norte y Sur la importante población de Igualada, que queda a la hora de dar este parte completamente rodeada por nuestras tropas. Sobre el ferrocarril de Cervera a Manresa se ha rebasado el kilómetro 283, encontrándose nuestras vanguardias a 15 kilómetros de esta última población.

Más al Norte, se ha rebasado el río Llobregat y el paralelo de Solsona, cortándose la carretera de Bacella a Solsona.

Entre otros pueblos, se han ocupado y rebasado en el sector Norte, Algés, Taltahul, Palanué, Vicfret e Iborra.

En el sector Centro el Espelt, Odena, Santa Margarita de Mombuy, Carme, la Pobla de Claramunt, Vilanova d'Escoya, y en el Sur, Mediona, La Almunia, Arbós y Clariana. El número de prisioneros se sabe que es muy elevado, siendo varios centenares los que han pasado ya por nuestros puestos de registro.

En Extremadura, el mal tiempo ha dificultado las operaciones. Algunos ataques del enemigo han quedado deshechos por el certero fuego de nuestras posiciones.

Salamanca, 21 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ampliación al Parte anticipado

En el frente de Cataluña además de la Ciudad de Villafranca del Panadés y de los pueblo citados en el

anticipo del Parte se ha ocupado también la importante ciudad de Villanueva y Geltrú y los pueblos y posiciones siguientes:

En el sector Norte los pueblos de Miralpéx, Tiurana, Vilaplana, la Crua, Castelnou de Basella, Basella y Castelfullit de Rimbregós y las posiciones del vértice La Llena, el Bancal, Costas de las viejas vértice Put Castellet y Cal Naula.

En el sector central los pueblos de Salavina, Copons, Argensola, Jorba, La Pobla Bella, La Torre Baixa y Torre de Claramunt y las posiciones de los vértices Beixabers, Avellanet, Muriñol, Valdelasforcas, Mompeó, Alturas de Cornet y el Espelet. En el sector Sur los pueblos de Lletger, Bañeras, Gornal, Belvey, Las Masucas, Torrelletas, Cunit, Mojá Canyellas y Cubellas y las posiciones Las Baltanas, Plat de Manlleu, vértice San Pau y otras.

Se han cogido numerosos muertos; 1.514 prisioneros, entre ellos un batallón completo con su comandante y comisario y el Estado Mayor de la 24 División. Entre el armamento y material recogido figuran un tanque ruso en perfecto estado, un carro blindado, un cañón del 10 y medio y un gran depósito de municiones.

En Extremadura, además de haber sido deshechos los ataques de los rojos, hemos adelantado nuestra línea, derrotándolos completamente y cogiéndoles cerca de 300 muertos, un centenar de prisioneros numeroso armamento y un depósito de municiones.

Actividad de la aviación

En combate aéreo sostenido hoy en Cataluña, han sido derribados seis aviones rojos, de ellos dos Martin Bomber, tres Curtis y un Rata. Nuestra artillería antiaérea ha derribado un Katuska. Total siete aviones. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares y la fábrica de bombas de Villanueva y Geltrú. En la noche pasada lo fueron otra vez, los objetivos militares del puerto de Valencia y hoy lo han sido los del puerto de Barcelona.

Salamanca, 21 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

En torno al problema español

París.—El periódico «Le Journal», si esos elementos sienten tanto la causa de los rojos españoles, que sean ellos los que vayan a luchar en las filas de aquellos, pero que no pretendan embarcar a todo el pueblo francés en una aventura que sería catastrófica. Francia—agrega—en una guerra en la que se ventilará su independencia o su integridad territorial, se levantaría en bloque, pero intervenir en una lucha que en nada la afecta, jamás lo hará. Para eso, ni un hombre, ni un fusil, ni de los intervencionistas, dicen que una peseta.

París.—Algunos periódicos parisinos, al comentar las actividades de los intervencionistas, dicen que una peseta.



Nuestra misión en esta hora

EL Ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, sintiendo la aguda preocupación de proceder a la rápida normalización de la vida de las poblaciones de Cataluña, que en cifra de asombro nuestros soldados van incorporando a la unidad de España, traza, con seguridad de acierto, las directrices de la ingente tarea que supone la puesta en marcha de las actividades, hoy en punto muerto, de esos pueblos y esas ciudades envueltas en el torbellino anárquico de una administración de despilfarro y de orgía, encajándolas en las normas de una legalidad auténtica. PERO el problema es más complejo: no se trata solamente de romper el círculo vicioso de un régimen de falsa autonomía, que abrió cauce a todas las arbitrariedades, restituyendo la administración local y la vida ciudadana a su función.

HAY algo más y de tan acuciante apremio como eso: en todas las localidades catalanas y muy señaladamente en aquellas que cuentan con grandes núcleos de población, hay planteado un problema de índole sentimental y humano, cuya solución hay que acometer desde el instante mismo en que, sobre las ruinas de un sistema caótico, clave nuestro signo de victoria la bandera de la nueva España. Nos referimos, concretamente, a la angustiosa situación de hambre y de miseria, de ruina moral y material que la perversidad de unos hombres funestos, han llevado a la desdichada población civil de Cataluña.

BARCELONA, la gran urbe mediterránea, acoge en su recinto a centenares de miles de hermanos nuestros, unos que no han dejado de serlo ni un instante, en desafío heroico a la criminalidad de sus opresores, y otros que olvidaron su rango de españoles por inconsciente extravío de su espíritu en la vorágine de falsas doctrinas.

LA España Nacional, siempre generosa, ha de compartir su pan con unos y con otros; ha de llegar a Barcelona con la ofrenda de su amor y el calor de su hermandad; con su sentido de Justicia y de Patria para los que en ella creyeron y esperaron y para los que, por negarla, hoy sientan en sus corazones la punzada del arrepentimiento.

HAY que llevar a Cataluña viveres en abundancia, respondiendo desde este momento a la voz de llamada que nuestro Caudillo y el Ministro de la Gobernación nos hacen. Hay que saciar el hambre de los que, alejados del rezo de la Madre Patria, esperaron la hora de su liberación, la fe en Dios y la esperanza en Franco.

ESTA es nuestra misión en esta hora histórica, Y Zamora sabrá cumplirla con largueza.

DESDE ALEMANIA

Las declaraciones de FRANCO

Berlín.—En el momento en que la España Nacional libera en triunfal campaña importantes partes del territorio de Cataluña, se ha dirigido el Jefe del Estado español, General Franco, a todos los españoles exhortándoles para lograr un pronto final de la guerra civil. Con razón califica el Caudillo español de crimen, la prolongación de la resistencia de la España roja, sea la que sea la parte que la avive—y en relación con una descarada cam-

paña difamatoria, acertadamente recoge en sus palabras cómo la nueva España, al mismo tiempo que piensa en la inviolabilidad de su territorio, se ha ocupado de superar ciertas características anticuadas en el campo social, advirtiéndoles por último a los extraviados que pueden contar siempre con la generosidad de sus libertadores.

Las manifestaciones, del General Franco, son tanto más importantes cuanto que vienen

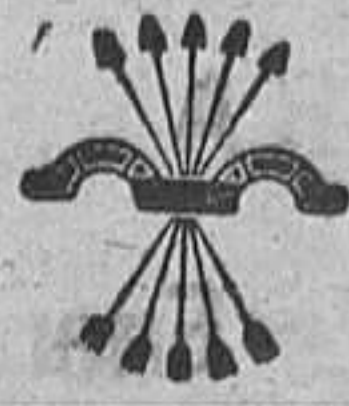
a oponerse a una muy diversa campaña de mentiras que sólo tienen una finalidad, a saber, la de vigorizar con argumentos terroríficos y de repugnancia—tanto en el interior como en el exterior—la continuación de la lucha contra la España nacional. Ante todo habrá venido a molestar a los enemigos extranjeros de la renovación nacional española, aquella otra declaración por la que por parte italiana se dan seguridades

(Pasa a la página 4.)

Chamberlain y los laboristas

Londres.—El primer Ministro Chamberlain, ha contestado a una segunda carta que le fué dirigida por el jefe laborista Mayor Attia. En ella dice que el Gobierno no ve las razones de un cambio de actitud y que tomando nota de los argumentos que en la carta aludida se contienen, expresa su creencia de no ser precisa la apertura de la Cámara.

Esta respuesta se interpreta como una negativa rotunda a las pretensiones laboristas y, por tanto, al fracaso de éstos en su intento de lograr una ayuda a los rojos de España, mediante la modificación de la política de No Intervención.



Boletín de la Falange

Comisión de Requisa de Chatarra En Alcañices

El camarada Jefe de Falange de Alcañices obsequió con la comida a los soldados que recogieron la chatarra, por lo que esta Comisión le hace presente su gratitud.

En Muelas de los Caballeros

Respecto a Muelas, cabe repetir lo anterior exactamente.

En Villardecierros

En Villardecierros fué el señor Alcalde el que cumplió el deber cortés de atender a los soldados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!



Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL

Han sido concedidos los certificados finales del «Servicio Social» a las señoras siguientes:

Agustina Enebral Ruano, Decorada Casaseca Jambriña, Ines Gutiérrez Hernández, Antonia Bozano Pérez, Agustina Aguado Domínguez, Teresa Escuder Martínez, Petra Ramírez Prieto, Mercedes González Díez, Victoriana Olivares Enriquez, Carlota Olivares Enriquez, Isabel Bernardo Martínez, María Luisa Hernández Martín, María Luisa Mangas Molpeceres, Araceli Gómez González, Gertrudis Fernández, Pura Sánchez Senso, Ascensión Senso Flores, Concepción Domínguez Calvo, Soledad Pérez Martínez, Pilar Abraín Domingo, María del Pilar Paniagua Sánchez, Sofía Benito Miguel, María de la Luz Losada Cuadrado, Amelia Guerra, Carmen Quirós Olmedo, Josefina Cabrero Rubio, Mercedes Benedicta Barbero Mozo, Gloria María Hernández Rodríguez, María de la Iglesia González, María Jesús Martín-Blas Crespo, Carmen Neches Nicolás, Nieves Neches Nicolás, Amelia Hernández Nieto, María de la Concepción Pilar Francia Iglesias, Elvira Toledo Sánchez, Amalia Martínez Macías, Felisa Morera Pérez, Angela Díez Lozano, Alejandra García de Anta, Josefa Rodríguez de la Iglesia, Sofía Calonge Barbero, Jesusa Colomina Matorra, Carmen Nieto Gómez, Carmen Fernández Alvarez y Sofía Vivas Escudero de Zamora.

Estos certificados pueden ser recogidos en las oficinas de «Auxilio Social» todos los días laborables de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, advirtiéndose a las Sras. que al recogerlos presenten las hojas de ajuste o libreta.

También se hallan en este Departamento de «Servicio Social» los certificados que ya han sido publicados en listas anteriores y no han sido recogidos, pertenecientes a las Sras. siguientes:

Concepción Martín Junquera, Francisca Pardo Fernández, Benedicta Martín García, Guadalupe Martínez Gil, Tránsito Guerra, Natividad Aldea Rueda, Amparo Pardo Fernández, M.ª Dolores Paulina Alonso Alonso, Josefina Rodríguez Alonso, Adelfina Nieto Gómez, Carmen Avedillo Casaseca, M.ª Isabel Sacristán Maeso y Carmen Rapado Martínez de Zamora.

Natalia Crespo Moyano, Fidela Orduña Lorenzo y Petra Seco Zabala de Villabuena del Puente, Concepción García Gómez Villamor de los Escuderos, M.ª Antonia Pérez Madruga de Olmillos de Castro, Inocencio Sastre Boyano de Puebla de Sanabria, Juliana Riesco Galache de Guarrate, Teresa Rodríguez Fincias de Tábara, María Herrero Bragado de Cabañas de Sayago, Basilia Llamas Rodríguez de Melgar de Tera, Alfonsa Morán Cufiádo de Benavente, M.ª Luisa Carnero Ruiz de Peruela y Piedad León Miranda de Viñayanes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 21 de Enero de 1939. III Año Triunfal. — El Delegado de «Auxilio Social», V. Ojón.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm. 1

ZAMORA

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros - Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3. — Teléfono 12.040. — Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo
Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín. — Santa Clara, 61
Teléfono, 1728

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad se pone en conocimiento de CUANTAS OBRERAS se encuentren inscritas en esta Oficina, la obligación que tienen de presentarse desde el próximo LUNES, día 23 hasta el día 31 inclusive y de DIEZ a UNA de la mañana, para rectificar el número con el que figuran registradas, bien entendido que aquellas que no lo hicieren durante los días y horas señalados SERAN EXCLUIDAS DEL CENSO DE PARADAS, perdiendo, por consiguiente, el número y los derechos que pudieran corresponderles.

Al mismo tiempo se hace saber que se ha abierto esta inscripción especial para MUJERES PARADAS que necesitan o solicitan trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 21 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal. — El Jefe del Servicio, Ramón Echevarría.

José María de Castro

ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA - CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10, 1.º. Tel. 1367-ZAMORA

Del Ayuntamiento

En la sesión que mañana lunes 23, celebre la Corporación municipal a las siete y media, se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.

2.º Solicitudes de don Andrés Tamame, para construcción casa en Avenida Peña Francia, id. de don Tomás Vega, sobre reparación casa calle San Torcuato 5, id. de don Mariano Fernández, para ampliación calle Héroes de Toledo, id. de viuda de don Higinio Merino, sobre aumento piso en Héroes de Toledo, id. de don José María Cid, en calle San Bernabé 2.

3.º Id. de doña Dionisia Rodríguez, sobre apertura huecos en número 3, carretera Hiniesta; don José Ferrero, sobre id., id. y acometida al alcantarillado y agua en Santa Ana, 6.

4.º Id. de don Cándido Calvo, sobre acometida de agua en Avenida del Generalísimo Franco, 12, id. de don Cipriano Barba, sobre id., id. en Puerta Nueva (huerta).

5.º Id. de don Daniel Salvador, sobre colocación de lápida en sepultura Cementerio.

El número 6 solicitud de don José María Cid, figura en el número 2 (construcciones.)

7.º Informe del señor Arquitecto, sobre moción de la Comisión de Fomento, referente a aceras en Avenida Víctor Gallego.

8.º Aceptación del padrón del arbitrio sobre Inquilinato para 1939.

9.º Cuentas de cédulas personales correspondientes al año 1938.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 19 de enero de 1939 publica la siguiente Instrucción convocando un curso para la formación de Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.

«Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Comandancias de Infantería Divisionarias un cierto número de Auxiliares que cooperen en la función de E. M., se convoca al mismo sobre las siguientes bases:

1.ª El curso tendrá de duración 40 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

2.ª El número de plazas será de 100.

3.ª Podrán asistir a él, el personal con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Licenciados en Derecho, Licenciados en Filosofía y Letras en todas sus ramas, los Intendentes y Profesores Mercantiles. Igualmente podrá asistir el personal que tenga terminada en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial Agrónomo y Arquitectos, que tengan la edad mínima de 35 años y máxima de 40 el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

4.ª Los aspirantes dirigirán las instancias con arreglo al formulario adjunto al Sr Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las Autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

5.ª Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso, serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del servicio de Estado Mayor, gozarán, mientras desempeñen su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

6.ª La selección de las instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrá en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que las Autoridades de todo orden a quienes algo favorable o no de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo pariente, pueden exponer por su honor o por declaración jurada en escrito, que para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, al conceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóviles.

7.ª El plazo de admisión de ins-

tancias para su selección se cerrará el día primero de febrero próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas, en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

8.ª Por las distintas Autoridades Militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M. aceptará, para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos con los datos que se precisaran y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen además las correspondientes instancias.

Burgos, 17 de Enero de 1939. — III Año Triunfal. — El Coronel Jefe Accidental, Ricardo F. de Tamarit.

Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor

Apellidos:

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Reemplazo a que pertenece:

Título que posee:

Declaración jurada de poseerlo:

Solicita:

Situación Militar actual:

Cuerpo o Unidad en que sirve:

Unidades en que los ha prestado:

Empleo que tiene o alcanzó en el servicio militar:

Punto de residencia al advenir el Movimiento Nacional y tiempo que llevaba en ella:

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que puedan testimoniar estos servicios:

Idioma que habla:

Idiomas que traduce:

¿Posee mecanografía?

¿Posee taquigrafía?

¿Conduce automóviles?

Domicilio actual:

Fecha.....

(Firma del interesado)

Sr. Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor. — Valladolid.

El Excmo. Señor General Jefe de la VII Región Militar, en la Orden General de la Región del día 14 del actual, dispone lo siguiente:

«Todo militar residente en esta Región, con carácter permanente o accidental, cualquiera que sea su categoría y situación, como así mismo el personal civil comprendido en reemplazos movilizables o movilizables, llevará siempre consigo los documentos que acrediten su personalidad y situación militar en que se encuentra, con la obligación de exhibirlos cuantas veces sea requerido a ello por Agentes de la Autoridad, sin excepción, excusa ni pretexto alguno.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del personal a que afecta.

Zamora 16 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal. — El Coronel-Gobernador Militar, C. Morate.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril.

J. Roldán, 165 bultos cerveza.

Vda. J. Sánchez, 111 bultos bellotas.

Camps, 40 bultos grasa.

Jefe 5.ª Sección, un vagón creosota.

Dr. PABLO MORAN

Médico Puericultor

De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)

ENFERMEDADES

DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

de 2 a 4

San Andrés 22—2.º derecha

(Entrada por Sta. Olaya)

LA UNICA

RELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes. es la de

LAS TRES HERMANAS

NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Aselló 19. Pral. ZAMORA

VACA

Julio Rodríguez, de Targarabueno, tiene recogido una vaca.

Quien justifique ser su dueño puede recogerla en mi domicilio.

CERTIFICADOS DE PENALES

necesarios para solicitar

Permisos de Conducir, Opostaciones, Concursos, Pasaportes

LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS

siempre podrá obtenerlos con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia de Negocios «JUNQUERA»

Solicitudes para LICENCIAS DE CAZA y su obtención.

Gestión de expedientes de PENSION POR FALLECIDOS EN ACCION DE GUERRA y COBRO DE HABERES en su día.

Para hacer con precisión las DECLARACIONES DE VALORES para el cobro de Cupones de Valores del Estado dirijanse a

PABLO y BENITO JUNQUERA

Corredores de Comercio Colegiados Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 101 (Frente al Banco España) ZAMORA

BICICLETAS

B. H. y otras MARCAS

Grandes existencias

Sta. Clara, 2 ZAMORA



EL RAN BAZAR

Salvador G. Vilaplana

Cristales planos

Cristales imprimés

Muchas existencias

Camas Metálicas

Muebles

para Oficinas

Enorme surtido

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia

BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA

BERMILLO DE SAYAGO TORO

FERMOSELLE VILLALPANDO

FUENTESAUCA ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

El "Conde de Montecristo" de la España de Negrín, cierra su bolsa

Cristóbal Pinzón, el anarquista millonario. - De empleado de Banco, a especulador de bolsa. - Un español que parece nacido en Chicago. - Una fortuna de diez millones de dólares. - Conchita la "virgen roja" de Montjuich. - La fuga a América. - El hombre de confianza del Gobierno de Barcelona. - Los negocios son los negocios. Comisiones sobre tráfico de armas. - La partida perdida. - La última esperanza desvanecida

(Conclusión).

La juventud de Pinzón

¿Quién es Pinzón? Blake dice que nació en Madrid hace 70 años y que es hijo de un rico latifundista que se llamaba Francisco Pinzón.

Desgraciadamente para don Francisco, la suerte no le fué propicia en sus jugadas de Bolsa en Madrid y Barcelona. En algunos años se encontró completamente arruinado y se vió precisado a vender—entre muchas otras cosas—sus yacimientos de cobre que valían muchos millones y se hallaban situados en la zona de Riotinto. Don Francisco hizo jurar al pequeño Cristóbal, que a la sazón había cumplido los diez años, que había de vengarle por los mismos medios que le habían arruinado: especulando en la bolsa. De genio desenvuelto y de inteligencia nada común, el futuro financiero del marxismo español cobró un odio atroz contra el prójimo.

A los quince años, logró entrar como escribiente en la sucursal catalana de un banco francés, llamado «Credit Agemais», de Agen. Este empleo determinó la orientación definitiva de su vida, poderosamente influida, así mismo por su larga estancia en Barcelona. Pinzón no tardó, en efecto, en abrazar la doctrina anarquista y por la noche alternaba los estudios de los tratados de banca y bolsa con la lectura de periódicos y libros de propaganda de los más célebres anarquistas de aquellos tiempos. Su entusiasmo le impulsó a conocer al jefe del movimiento anarquista ibérico don Francisco Ferrer Guardia y más tarde aquella Conchita de Gerona, llamada «la virgen roja», de la cual se enamoró perdidamente, no obstante saber que ella no era indiferente a Ferrer. Como es sabido, Ferrer y «la virgen roja», fueron fusilados en los fosos de Montjuich en octubre de 1909, a consecuencia de la negativa del gobernador civil de Barcelona—don Angel Osorio y Gallardo—actual embajador de Barcelona en Buenos Aires—a aconsejar al Rey Alfonso VIII la gracia del indulto. Por ironía del destino, el señor Osorio y Gallardo, aparece ahora en las filas de sus antiguos y encarnizados enemigos.

El prudente Pinzón

Cristóbal Pinzón no arriagaba fácilmente su vida. El hombre se cuidaba mucho de no aparecer junto a los anarquistas y terroristas de «acción» que pululaban en Barcelona. Ello explica que jamás haya sido detenido. Ferrer que había conocido el anarquismo que Pinzón profesaba, le aconsejó que se mantuviera siempre fuera del anarquismo militante, ya que podía rendir preciosos servicios a la causa aportando los medios financieros que el partido necesitaba continuamente. Pinzón no desoyó el consejo. En el Banco Francés donde trabajaba hizo rápidos progresos. Se convenció pronto que «con corrupciones políticas, con falsas noticias y con fraudes legalmente permitidos—son palabras de Blake—podía enriquecerse fácilmente a través de operaciones bursátiles». Las primeras experiencias las hizo a expensas del «Credit Agemais», que le prestó dinero para jugar en Bolsa.

Ello le permitió reunir en algunos años no menos de 100.000 pesetas, suma muy respetable para aquella época. Si creemos a Blake, Pinzón contruyó notablemente al sostenimiento de la inflamada «Escuela Moderna de Ferrer», así como al desarrollo del movimiento anarquista ibérico. No tardó en procurarse la estima y los favores de «Conchita», la «virgen roja» que se convirtió en su amante. El trágico fin de esta vigilancia de que la policía la hizo objeto lo convencieron de la necesidad de cambiar de aire. Se trasladó a Madrid, decidido a vengar un día a la «virgen roja». Aún no se sabe como, pero lo cierto es que Pinzón logró ganar la confianza de una entidad de crédito madrileña, el Banco de Arequipa, que administraba entonces los fondos del clero español. Allí tuvo ocasión de

dar varios «golpes» maestros. Jugó a la bolsa con el dinero del banco y de los clientes del banco. Que sus previsiones y sus cálculos fueron justos lo demuestra el hecho de que los dirigentes del banco le enviaron a la central de París con la misión de operar en círculo más amplio. Apenas llegó organizó por su cuenta un servicio especial de información que le permitió operar a golpe seguro sobre determinados títulos industriales, estatales y financieros. Estas operaciones le dieron aureola de misterio y la consideración de astuto y consumado bolsista.

Pinzón triplica su fortuna

Lo cierto es que al estallar la guerra, en 1914, Pinzón volvió a España con una docena de millones, depositados en los Bancos españoles y franceses. Desde entonces su ascensión no ha tenido límite. Durante la guerra triplicó su fortuna abasteciendo de viveres, y de materiales de toda suerte a los aliados, por cuenta de Francia.

En tanto, se vengaba de quienes arruinaron a su padre, arruinándolos a su vez, y contribuía ampliamente al desarrollo de las organizaciones anarquistas y comunistas, no sólo de España sino también de otros países. Sus actividades despertaron las sospechas de la policía, que lo sometió a rigurosa vigilancia. Transferida su fortuna a los Bancos ingleses y americanos, Pinzón se instaló en Nueva York apenas acabada la guerra.

Al servicio de la España republicana

Desde la metrópoli americana Pinzón no estuvo ausente del movimiento oculto que en 1931 determinó el hundimiento de la Monarquía española. Entonces creyó que se aproximaba la realización de su sueño; es decir, la instauración en España del primer régimen anárquico del mundo.

En 1936 el movimiento nacionalista le indujo a volver a su patria, abandonada 16 años antes. En Barcelona asumió la verdadera jefatura—oculta eso sí—de la Federación Anarquista Ibérica. Si lo hubiera deseado hubiera escalado los primeros puestos del Gobierno. Pero a pesar de haber sido solicitado vivamente, no quiso aceptar la responsabilidad del Poder. «Mi puesto—decía—no está aquí. Yo puedo ser mucho más útil en otras partes». Le fué, en efecto, encomendada—za su solicitud?—la misión de ocuparse del abastecimiento de armas, municiones y sobre todo, gasolina, de América. Durante dos años Pinzón dió muestras de actividad incansable e iba y venía de Nueva York a Londres solicitando el apoyo de la alta finanza para la España de Barcelona.

Pero su «desinterés» por la causa de la «república», tan subrayado en el libro de Blake, debe ser puesto en cuarentena. Desde luego, la realización de valores, títulos y joyas que operó por cuenta del Gobierno de Barcelona no está demasiado clara. Se ha demostrado por otra parte, que en los contratos de compras de armas, gasolina etc. por Barcelona, Pinzón se conservaba la correspondiente y considerabe comisión. Ahora el Conde de Montecristo del anarquismo español espera en Nueva York el desenlace del drama que ensangrienta a España desde hace muchos meses. Convencido de que la suerte eestá echada se limita a servir pedidos que han sido pagados previamente por Barcelona. Pinzón se niega ya a anticipar fondos. Aunque, claro es, no ha cesado de prestar apoyo financiero a las varias organizaciones anarquistas que existen en Europa. Sino lo hiciera ¡ay! su vida estaría en peligro. Este es en substancia el protagonista del frondoso libro de Blake que, a falta de otros méritos, tiene el de haber mostrado a los americanos la clase de hombres que imperan en Wall Street. Olydábame un pequeño detalle: ya hace mucho tiempo que Pinzón adquirió la ciudadanía americana.

CONSEJO DE MINISTROS

El Jefe del Estado informó ampliamente sobre la situación militar en términos de gran optimismo

Nuevo Presidente de la Diputación de Barcelona

Burgos.—Se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida el Ministro de Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

«El Generalísimo ha informado al Gobierno con gran amplitud sobre la victoriosa ofensiva de Cataluña, que alcanza importancia culminante en estos momentos, haciendo notar como estas magnificas victorias de ahora, son la cosecha de anteriores esfuerzos, sino brillantes no menos decisivos.

Señaló también el fracaso rotundo del enemigo en los sectores del frente Sur.

En su consecuencia la situación militar fué apreciada en términos de máximo optimismo.

Se examinaron diversos problemas de máxima actualidad concernientes a política exterior e interior.

Examinó el Consejo de ministros con detenimiento, el problema que plantea en la vida civil, la incorporación de los grandes núcleos que se están liberando.

A este efecto el jefe del Estado hace un llamamiento a todos los españoles, para que acudan a ayudar a las poblaciones liberadas.

Se aprobó un decreto del ministerio de Gobernación, reformando el Subsidio de Combatientes, con vistas a reforzar los ingresos.

Otro Decreto del ministerio de Industria y Comercio, sobre competencia en materia de abastecimientos y transportes.

También se aprobó una orden del ministerio de Acción Sindical, estableciendo normas para la liquidación del Subsidio Familiar en impre-

Finalmente se han aprobado varios expedientes de concesión de créditos y otros de libertad condicional.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza don Pedro de la Fuente Pertegan.

Burgos.—Después de facilitar la referencia del Consejo, el señor Serrano Súñer, conversó breves minutos con los periodistas a los que dió cuenta de que había sido nombrado presidente de la Diputación de Barcelona el señor Milá de Camps, conde de Montseny.

Es muy posible que mañana—añadió el ministro—les pueda facilitar los nombres que constituirán la Comisión gestora de la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona.

Se arriendan

en punto o parcela en el término de esta ciudad y pago de Santa Cristina, 32 fanegas de tierra Para tratar: Carniceros, 1, Zamora

SE VENDE

La heladería «La Toscana», caseta, maquinaria y demás enseres.

Para tratar en el parador de «Los Momos».—ZAMORA.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, han resultado premiados:

NUMEROS	POBLACIONES	PESETAS
4.508	Gijón	150.000
36.359	Sevilla	90.000
31.957	Huelva	70.000
1.768	Santiago de Compostela	40.000

Premiados con 3.000 pesetas

35.359, Sevilla; 51.218, Santander; 27.524, Burgos; 30.389, Lugo; 12.915, Sevilla; 27.109, Vitoria; 35.333, Sevilla; 13.110, Santa Cruz de Tenerife; 26.895, Ginzó de Limia (Orense); 16.356, Las Palmas; 38.991, Zaragoza; 3.498, Palma de Mallorca; 26.767, Huelva; 3.629, Arévalo; 22.827, San Sebastián; 29.011, Palma de Mallorca; 29.945, Sevilla; 38.411, Sevilla; 1.136, Sevilla; 36.094, Bilbao.

Caja de Recluta n.º 45. Zamora

Concentración en Caja de los reclutas del CUARTO TRIMESTRE del reemplazo de 1941, para destino a cuerpo

Ordenada la concentración de dichos reclutas por Orden del Ministerio de Defensa Nacional de 7 del actual (B. O. núm. 8) todos los reclutas pertenecientes al CUARTO TRIMESTRE del reemplazo de 1941, que son los nacidos en los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE del año 1920, los naturales de esta provincia y cuantos, sin serlo, residen en la misma por cualquier circunstancia, se presentarán en esta Caja en los días que a continuación se expresan del próximo mes de febrero:

- Día 1. Partidos judiciales de Benavente y Bermillo.
- » 2. Id. id. de Fuentesauco y Villalpando.
- » 3. Id. id. de Alcañices y Puebla de Sanabria.
- » 4. Id. id. de Toro y Zamora.

Para este fin los señores Alcaldes nombrarán un Comisionado, miembro de la Corporación, que presentará en la Caja a los mozos que por uno u otro concepto correspondan a su Municipio y hayan de ser concentrados y revisados.

Para ello y según las instrucciones que tienen recibidas, remitirán urgentemente a la Junta de Clasificación, afecta a esta Caja, toda la documentación del alistamiento parcial comprensivo del citado trimestre que habrán formalizado con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento, sin tener en cuenta el tiempo o plazos que la misma señala.

En éste alistamiento parcial habrán de incluirse todos aquellos mozos del repetido trimestre y los correspondientes a provincias no liberadas que residan en la localidad, especificando ésta circunstancia, así como los de cualquier otro Municipio que, por razones de residencia, deban ser alistados con arreglo a la citada Ley.

También remitirán con toda urgencia, muy principalmente, las relaciones de los Juzgados respectivos, o en su defecto de las Parroquiales de los nacidos en el ya repetido trimestre y que previamente recabarán de unos u otros; remitiendo además cuantos datos estimen precisos para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, encareciendo a todos la mayor diligencia y necesaria cooperación en éste tan importante servicio.

Zamora 11 de enero de 1939. — Tercer Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Juan Losada.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :

Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS.

5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

Nuevo Teatro Hoy Butaca 1,60 y 2 pts. Extraordinario éxito de la magna película española de «Cifesa»	Teatro Principal Hoy Butaca 1,60 y 2 pts. Estreno de la grandiosa superjoya de «Ufilms»
España heroica Ultimo día hoy	Alta Escuela Creación de Rudolf Forster y Angela Salkner
Mañana (San Ildefonso) Butaca 1,60 y 2 pesetas La espectacular superjoya Radio	Mañana (San Ildefonso) Butaca 1,60 y 2 pesetas La encantadora y sorprendente superjoya de «Radio»
La alegre divorciada Creación de Ginger Rogers y Fred Astaire, con su famosa danza «El Continental»	La aventura de Silvia Creación de Katharine Hepburn y Gary Grant

EL PROXIMO MARTES DEBUT **COMPANIA DE COMEDIA COMICA FERNANDEZ - BURGAS**
Primera actriz: OLVIDO RODRIGUEZ Primer actor director: JUAN CALVO

LAS CUATRO NACIONES

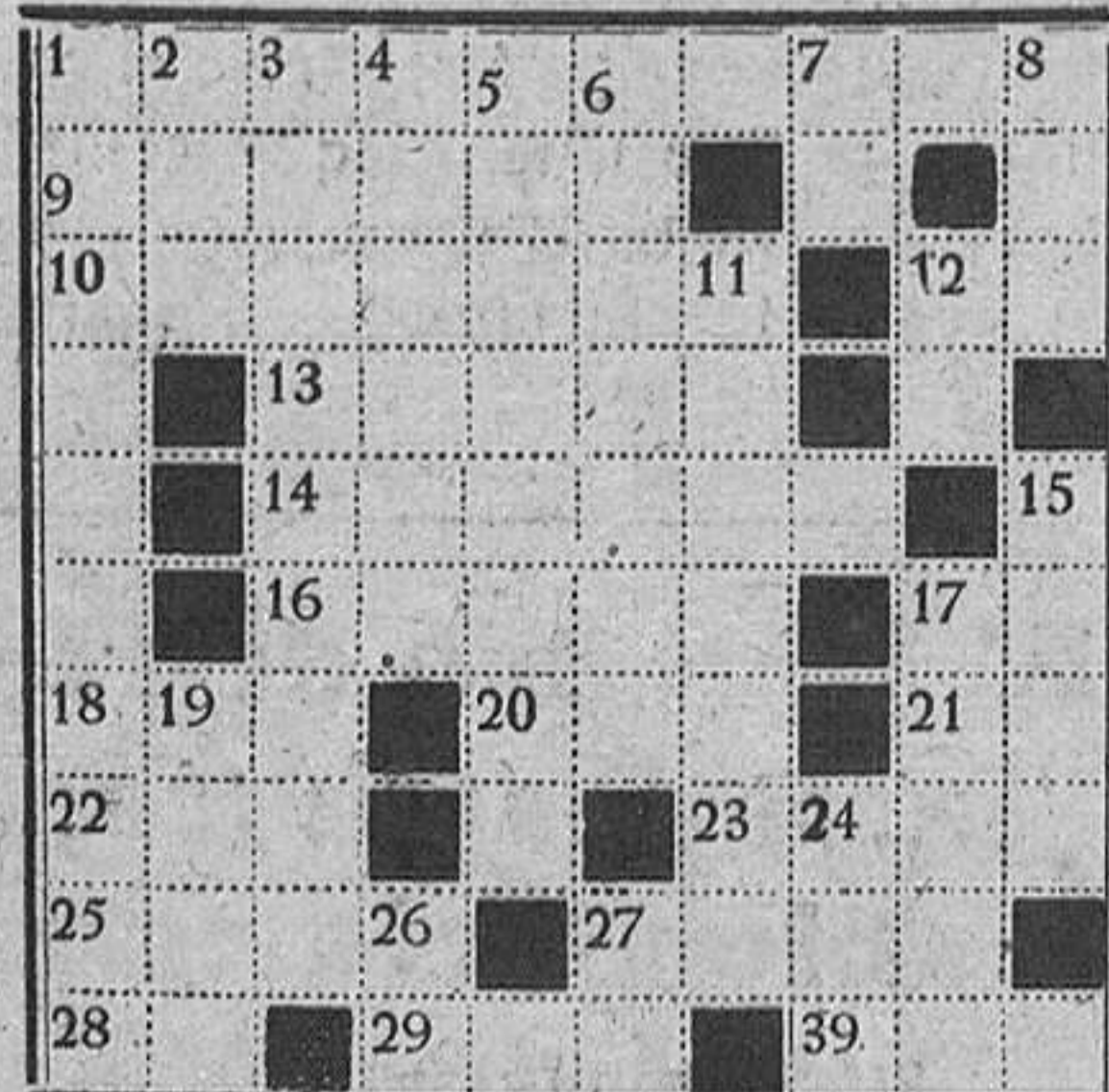
RESTAURAN, ofrece su nuevo domicilio en la calle San Miguel frente a la Iglesia de San Juan.

COMPRO CASA O PANERAS
desde 3.000 a 15.000 pesetas. Ofertas a las iniciales **V 91** de esta Administración

SE TRASPASA acreditado Comercio de Ultramarinos
Informes: Zulema Alonso. Alcañices

Teléfono de IMPERIO 1570

CRUCIGRAMA



Horizontales

1, Flautilla; 9, Mujer de David; 10, Cierta tela; 12, Nota musical; 13, Licor; 14, Pueblo provincia Madrid; 16, Extirpación; 17, Interjección; 18, Espacio terreno; 20, Dirección de Angel Hierro; 21, Contracción; 22, Tiempo verbo; 23, Aparato ortopédico; 25, Planta (plural); 27, Casualidad; 28, Interjección; 29, Pronombre demostrativo; 30, Cuerpo químico.

Verticales

1, Aves; 2, Pueblo provincia Alicante; 3, Río de América; 4, Nombre de mujer; 5, Id. de varón; 6, Casa religiosa; 7, Campeón; 8, Rey de Judá; 11, Pajarera; 12, Artículo; 15, Tiempo de verbo; 17, Animal; 19, Color; 24, Adverbio; 26, Pronombre; 27, Díptongo.

(La solución el martes)

Solución al de ayer

E	U	G	E	N	E	S	I	A		
U	R	S	S			E	S			L
T	A		C	A	B	A	L	L	O	
A	L	D	A	B	A					B
N	E	O	L	O	G	I	S	M	O	
A	S	C	E	T	A					I
S		E	N	O	J	O	S	O	S	
I			N	O	N	E	S			I
A	L	A		A	S	A	D	O	R	
O			I	R		S	O	L	A	

LAS DECLARACIONES DE FRANCO

(Viene de la página 1.)

sobre la integridad territorial y política de España, bien entendido que al mismo tiempo exigiendo categóricamente la misma.

Semejante exigencia no viene en modo alguno a destiempo. Mientras que en Ginebra —bien es verdad que con poco poder de convicción— se ha hablado ditiámbicamente de la pretendida «total» retirada de los voluntarios extranjeros, se ha sentido llamado el jefe de los marxistas franceses, León Blum, para convencer al Gobierno de su país a fin de que se decidiese por una intromisión a favor de la España roja.

Al mismo tiempo la ejecutiva de las internacionales rojas ha formulado en Bruselas la petición de que inmediatamente se garantice el transporte sin cortapisas de material de guerra para España, así como un amplio apoyo a la misma por medio de una acción colectiva de los Estados bajo los auspicios de la Liga de Ginebra.

Apenas precisan ser analizadas las consecuencias que un ataque semejante habría de producir: por lo pronto la insensata continuación de una guerra civil que ha inmolado un gran número de víctimas, y con ella un gran perjuicio para el patrimonio nacional español tanto en sangre como en bienes.

Estos serían los primeros

La estancia del Conde Ciano en Yugoslavia

Belgrado.—Ayer continuó la cacería organizada en honor del Conde Ciano, la que ha dado motivo para que el ministro italiano y el Presidente Stojadinowitch reanuden sus conversaciones diplomáticas. Anoche, se celebró un banquete en el Castillo del Rey Alejandro, ofrecido por el Jefe del Gobierno yugoeslavo al Conde Ciano.

Roma.—Segue la Prensa destacando la importancia del viaje del Conde Ciano a Yugoslavia. Después de hablar de la conferencia que terminada la cacería celebraron el ministro italiano y el Presidente del Consejo de Yugoslavia, dicen los periódicos que en ella se trató de todas las cuestiones internacionales y muy en especial de las relaciones entre Belgrado y Budapest para asegurar la paz en la Europa danubiana.

Milán.—Comentando la visita del Conde Ciano a Yugoslavia, el «Pópolo d'Italia» dice que la amistad entre ambos países no solamente consta de los documentos oficiales, sino que está profundamente arraigada en el corazón de los dos pueblos.

«El pacto italo yugoeslavo, dice luego el periódico, no contiene compromiso alguno de carácter militar o financiero, sino que constituye exclusivamente un verdadero pacto de paz que asegura la inviolabilidad de las fronteras.

Por lo demás, la cuenca danubiana y los Balcanes constituyen precisamente la zona en la que se expresa más claramente la amistad que une a Alemania e Italia».

Belgrado.—En los círculos políticos yugoeslavos, han cau-

sado gran indignación las noticias publicadas por ciertos periódicos extranjeros respecto a la visita del Conde Ciano y las cuales hablan de una supuesta debilitación de la alianza italo-yugoeslava. En Belgrado se hace saber que tales noticias son absolutamente falsas, puesto que ni siquiera es verdad la existencia de una alianza italo-yugoeslava. Yugoslavia ha firmado con Italia un pacto consultivo, lo mismo que con otras potencias, pero sin contraer la obligación de prestar ayuda militar a ningún país, ya que semejante cosa contradiría los principios en que se basa la política de Stojadinowitch, Yugoslavia quiere permanecer independiente y apartada de cualquier conflicto que pudiera surgir entre las grandes potencias y por consiguiente solamente intervendría en el caso de que sus intereses se vieran directamente amenazados. Por lo demás, tanto en los círculos yugoeslavos como italianos, se hace saber con satisfacción que hoy en día el Adriático constituye un lazo de unión entre ambos pueblos.

El resurgimiento de la economía alemana

Berlín.—Toda la prensa alemana dedica extensos comentarios al número especial que ha editado la revista «El Plan Cuadrienal» y que se titula «El resurgimiento de la economía alemana». Dicho número contiene artículos de las más conocidas personalidades alemanas en cuanto a materias de política económica. El Mariscal Goering dice lo siguiente: «Nosotros opinamos que la colaboración económica de los pueblos entre sí es lo que ha de constituir la base, sobre la que ha de asentarse el progreso del mundo. Alemania, por lo que se refiere a la economía, no pretende en modo alguno quedarse aislada de las demás naciones. No obstante, como ya dije en otra ocasión, creo que el problema fundamental consiste en organizar la economía nacional de manera que quede totalmente saneada, pues únicamente así podrá después sanearse también la economía mundial, de forma que puedan participar en ella todas las naciones beneficiándose proporcionalmente».

El Ministro de Economía, Funk, publica también un artículo en el cual resalta principalmente que el Plan Cuadrienal no perjudica en lo más mínimo al comercio exterior, sino que por el contrario lo favorece puesto que la exportación tiene una importancia vital para él y constituye una de las condiciones fundamentales para su desarrollo.

Llegada de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

Gibraltar.—A bordo del «Oceanía» han llegado los españoles actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los cuales eran esperados por el insigne poeta y autor Eduardo Marquina. Desde Gibraltar se trasladaron a Sevilla, adonde llegaron en la tarde de ayer.

Veinte camiones de «Auxilio Social» salen para Cataluña

Bilbao.—Esta población ha respondido de una manera ejemplar al llamamiento hecho por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, para acudir en ayuda de las poblaciones liberadas de Cataluña. Ayer mismo partieron para aquella región 20 camiones de «Auxilio Social», transportando cuarenta toneladas de víveres.

abrigarse duda alguna de que Alemania aporta su más total comprensión a este punto de vista.

mente la pretensión de éste de aumentar de seis a doce mil el número de los aviones militares.

Nuevas críticas sobre la política de Roosevelt

Nueva York.—En un discurso pronunciado por radio y transmitido por todas las emisoras del país, el diputado señor Hamilton Fish ha dirigido de nuevo su protesta contra el programa de rearme del señor Roosevelt, criticando especial-

El Rey Boris, en Roma

Roma.—Acompañado de sus hijos, ha llegado a Roma, donde permanecerá unos días, el Rey Boris de Bulgaria.

Chamberlain hablará el lunes por radio

Londres.—El próximo lunes, pronunciará un discurso, que será radiado, el Primer Ministro Inglés, Chamberlain. El tema del discurso será «El Servicio Nacional».

El viaje de Ribbentrop a Varsovia

Berlín.—Comunican de esta capital que con objeto de devolver la visita hecha recientemente a Alemania por el señor Beck, el día 25 llegará a Varsovia el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop. El Ministro alemán permanecerá dos días en la capital polaca.

Fallecimiento de Luis Pascual Frutos

Burgos.—En Madrid ha fallecido el conocido autor lírico, don Luis Pascual Frutos, autor, entre otras producciones escénicas de gran éxito, de «Molinos de viento» y «Marta».

Relaciones comerciales entre Alemania y la Unión Sudafricana

Pretoria.—El discurso pronunciado recientemente por el Sr. Pirow, Ministro del Gobierno de la Unión Sudafricana, sobre el tratado comercial concluido entre su país y Alemania, ha llamado extraordinariamente la atención en esta ciudad, por haber sido pronunciado precisamente en un banquete que se celebraba en honor de Lord Nuffield, el rey inglés del automóvil.

El Sr. Pirow dijo que el acuerdo comercial en cuestión había salvado a los productores sudafricanos de lana y que hasta tal extremo había sido beneficioso que había hecho cesar las críticas con que fué acogido en un principio.

Después de Pirow habló también el diputado señor Bekker,

Empréstito inglés a china

Londres.—No se desmiente en los círculos políticos la noticia de que el Gobierno inglés ha concedido un préstamo de tres millones a China, los cuales serán destinados a la adquisición de material de todas clases, menos el de guerra, así como a reforzar la libra china.

especialista en las cuestiones referentes al comercio de lanas y éste se expresó en análogos términos, añadiendo que antes de las compras de lana efectuada por Alemania, el precio de ésta llegó al límite más bajo que se ha conocido. «El tratado comercial—terminó diciendo—ha ahorrado millones de libras y ha salvado a los granjeros».

El debate sobre política exterior en la Cámara francesa

París.—En una de las sesiones celebradas por la Cámara y durante la cual continuó el debate sobre política exterior, el diputado socialista, Planche, pidió que fuera convocada inmediatamente una conferencia internacional para el estudio de los problemas referentes a la producción, el intercambio comercial y de divisas y el desarme.

El diputado radical-socialista, Elbel, abogó también por la celebración de una conferencia internacional, afirmando que si las cosas continuaban como hasta ahora, indefiniblemente se llegaría a la bancarrota o a la guerra. «Sin embargo, terminó diciendo, ningún pueblo quiere la guerra. El tratado de Versalles es el único causante de la difícil situación actual».

El senador Lagrange acusa al comunista Marty

París.—El senador Lagrange, declaró ante los tribunales como testigo de Popelin, redactor de «La Liberté» y el cual ha denunciado al comunista Marty, por las ofensas que éste le dirigió.

El señor Lagrange dijo entre otras cosas en su declaración, que la victoria de la España roja constituiría un grave peligro para Francia y para toda Europa.

Después declaró también el Almirante Joubert y éste recordó los horribles crímenes cometidos por los rojos españoles.

Después de las declaraciones de otros varios testigos, quedó terminada la sesión, pero se cree que el proceso ha de durar todavía unas tres semanas.

Bonnet pronunciará el martes su discurso en la Cámara

París.—El próximo martes y en la tarde, cerrará el debate sobre política exterior, con un discurso—resumen, el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, señor Bonnet.

Reorganización del Gobierno belga

Bruselas.—Después de improbas y laboriosas gestiones, el señor Spaak ha logrado modificar el Ministerio. Se han creado dos nuevos departamentos, Salud Pública y Agricultura.

El Gobierno se presentará el martes al parlamento.